

NOTA DE CAMPO

No. 2. Mayo de 2008

El Manantial: Vivo Ejemplo de Participación y Organización Comunitaria en Proyectos de Alcantarillado Sanitario de Diámetro Simplificado

INTRODUCCIÓN

La colonia El Manantial está ubicada al noroeste de Tegucigalpa M.D.C., en el Sector del Carrizal, y fue fundada desde hace 25 años como una urbanización privada. Actualmente, cuenta con 165 viviendas, para un aproximado de 1,000 habitantes, quienes gozan de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, teléfono, calles con cuentas y acceso vehicular en buenas condiciones. El nombre de la colonia fue dado por sus pobladores debido a que la quebrada El Cacao cruza la comunidad, y la facilidad de obtener agua al perforar el suelo. En el Manantial existe un pozo de agua público que es utilizado por algunos de los pobladores de la colonia, pero principalmente por pobladores de comunidades vecinas, quienes encuentran en El Manantial el agua que tanto necesitan. El desarrollo de proyectos de alcantarillado sanitario en los alrededores y la necesidad sentida de mejorar la disposición de excretas y aguas grises en El Manantial, motivó a que un grupo de líderes y el patronato se organizaran para movilizar la comunidad y gestionar ante la Unidad Ejecutora de Barrios en Desarrollo (UEBD) del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), un proyecto de alcantarillado sanitario.



Posteriormente, esta iniciativa se informó a todos los habitantes en una asamblea comunitaria, para seleccionar la alternativa tecnológica que respondiera a la demanda de la comunidad, revisar y aprobar la metodología de trabajo de la UEBD, definir los aportes de la comunidad y establecer compromisos de todos los involucrados.

El proyecto de alcantarillado sanitario se ejecutó entre los años 1998 y 2000, con la participación activa de la comunidad, el apoyo técnico de la UEBD y el liderazgo de la Junta Administradora de Agua organizada para dicho proyecto. Durante su construcción sufrió los efectos del huracán Mitch, principalmente a nivel de

inundación de zanjas para la instalación de la tubería. También el paso de huracán dañó el sistema de agua potable de la colonia, obligando a sus pobladores a comprar agua para consumo humano a carros cisternas y a usar agua de un pozo público que existe en la colonia, para otros requerimientos. La falta de un servicio de agua potable continuo y comunitario, afectó la operación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y demandó una mayor inversión de tiempo y dinero de la población para abastecerse de agua potable, impulsó a que la Junta de Agua y los pobladores de El Manantial implementaran recientemente un nuevo proyecto de agua potable, en coordinación con el SANAA.

2. Implementación del proyecto

El proyecto se ejecutó con la participación de la comunidad y la asistencia técnica de la Unidad Ejecutora de Barrios en Desarrollo (UEBD-SANAA). Inicialmente se organizó y capacitó una Junta Administradora de Agua (JA), conformada por líderes de la comunidad que trabajan ad honores (excepto el contador), cuya responsabilidad fue coordinar con la UEBD y facilitar la participación comunitaria en todas las etapas del proyecto. Bajo su coordinación, se seleccionó que el alcantarillado de diámetro simplificado era la mejor opción tecnológica para responder a la demanda de la comunidad, y se definió y valoró la participación de la comunidad, tanto en la fase de estudios, como en la de construcción.

En la construcción del proyecto, la comunidad aportó materiales locales (arena, piedra y ladrillo); mano de obra no especializada y dinero en efectivo como pago al derecho de conexión. Posteriormente, los pobladores

continuaron pagando los costos de la inversión que el SANAA hizo a través del Fondo Rotatorio que administra para este tipo de proyectos.

El aporte de la UEBD-SANAA, a través de su personal y el Fondo Rotatorio, incluyó los estudios y diseño, promoción social, materiales no locales, equipos electromecánicos, mano de obra especializada y capacitación de la Junta de Agua, Fontanero y Comité de Saneamiento, supervisión técnica de la construcción, educación sanitaria de la población, socialización del reglamento de Juntas de Agua y procesos de elección de directivos.

El proyecto costó LPS. 712,936.00, desglosado de la siguiente forma por fuente de financiamiento: Aporte comunitario LPS. 432,000 (61%), aporte SANAA LPS. 66,500 (9%), y aporte Fondo Rotatorio LPS. 214,436 (30%). El Fondo Rotatorio administrado por el SANAA, es una fuente de financiamiento adecuado



para comunidades en Desarrollo, que brindó a El Manantial la oportunidad de implementar su proyecto de Alcantarillado Sanitario, beneficiando inicialmente a 90 viviendas y actualmente a 165. Los pobladores de El Manantial pagaron la inversión del Fondo Rotatorio en un periodo de 6 años, después de la etapa de construcción, a través de la Junta de Agua.

3. Administración, operación y mantenimiento del proyecto:



Miembros de la Junta de Agua Administradora de Agua

La administración, operación y mantenimiento del Proyecto de Alcantarillado Sanitario Simplificado está a cargo de la Junta Administradora de Agua, compuesta por siete miembros voluntarios de la comunidad, quienes además de administrar el sistema promueven el desarrollo de la comunidad. De los siete miembros de la Junta, cinco son mujeres que ocupan cargos principales en la misma, entre ellos la Presidencia y Tesorería, demostrando el papel importante que juegan las mujeres en el desarrollo de la comunidad. La tesorera lleva registro de entradas y salidas de los aportes dados por los miembros de la comunidad a quienes les entrega un recibo por sus aportes. Estos fondos son depositados en una cuenta bancaria mancomunada, y son retirados

por la presidenta y la tesorera. En este momento, la Junta de Agua dispone de aproximadamente LPS. 130,000 para operar y dar mantenimiento al sistema, así como para futura ampliaciones y mejoramientos al mismo.

Entre las capacitaciones dadas por la UEBD-SANAA a la Junta Administradora de Agua, se pueden mencionar: Controles administrativos, organización y participación comunitaria, autoestima y género, reglamento general de juntas administradoras de agua, Ley Marco de Agua y Saneamiento, temas de salud e higiene ambiental

Actualmente, la Junta de Agua efectúa asambleas comunitarias semestrales para informar a los usuarios sobre el funcionamiento del sistema, el estado de las finanzas y próximas acciones o retos a desarrollar.

Para labores de operación y mantenimiento del alcantarillado, la Junta contrata y paga un fontanero local para actividades específicas. Durante los años de funcionamiento del sistema de alcantarillado, se han presentado algunas obstrucciones en las tuberías debido a errores de construcción, inadecuado uso del sistema por parte

de los usuarios, ingreso de aguas lluvias al sistema, sobrecarga de ciertos tramos por sobrepoblación de cuarterías y falta de suficiente agua para el arrastre de los sólidos en las tuberías. Estas obstrucciones se presentaban cada 20 días o mensualmente al inicio del proyecto, pero actualmente se presentan cada tres meses o semestralmente. Con la operación del nuevo sistema de agua potable se espera que dichos problemas disminuyan.

Otra dificultad, es la renuencia de algunas familias para conectarse al sistema (aproximadamente 15 familias), aduciendo limitantes económicas para su conexión y de actitud cómoda por otras, lo que produce presencia de letrinas con mal uso o de excretas y aguas grises al aire libre que contaminan el ambiente y afectan la salud del resto de la población.



4. Educación sanitaria

Con el propósito de obtener un mayor impacto en la salud de los beneficiarios, el proyecto de alcantarillado sanitario se complementó con un componente de educación sanitaria, que entre sus temas principales comprende: Higiene personal y de la vivienda; uso apropiado y conservación de las instalaciones sanitarias, manejo de desechos sólidos y conservación ambiental. Además de usuarios la capacitación se coordinó y se hizo extensiva a los líderes comunitarios, para que la formación fuera continua.

Actualmente, en El Manantial existe un Comité de Saneamiento que fue capacitado para educar y promover temas de salud y saneamiento en la

comunidad, estando conformado por 8 personas, en su mayoría jóvenes en edades entre 16 a 25 años, quienes son responsables de vigilar y promover el saneamiento de la comunidad. Entre las acciones desarrolladas por el comité, tenemos: charlas educativas a la población, operativos de limpieza, distribución de abate en los hogares. A pesar de las acciones desarrolladas por el comité, ellos expresaron que aún hay mucho trabajo por realizar, ya que algunas familias no cumplen con las recomendaciones orientadas y no cuentan con el seguimiento técnico que les permita mantener una participación efectiva y continua.



Jóvenes miembros del Comité de Saneamiento:



“Cuando iniciamos el proyecto de alcantarillado sanitario no sabíamos en que nos

estábamos metiendo, mi marido se fue lejos delegándome la presidencia del Patronato que luego se convirtió en junta de agua, a muchas nuestros maridos nos delegaron la función a las mujeres por considerar que teníamos mas tiempo libre, sin embargo no es así, nosotras somos madres, críamos a nuestros hijos y hasta nietos, nos ganamos la vida y además coordinamos actividades en para hacer de nuestra colonia un lugar digno para vivir, aún así hemos tenido obstáculos como el Mitch y los cambios en la dirección en las instituciones de gobierno, ahora contamos con el proyecto de alcantarillado que mas que un logro, es el principio de una nueva lucha”.

Rosibel Romero,
Presidenta de la Junta
Administradora de Agua de El
Manantial

5. Lecciones aprendidas

- El apoyo del SANAA durante y posterior a la ejecución del proyecto ha sido de gran ayuda durante todas las etapas del proyecto para la ejecución, operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado simplificado; sin embargo es necesario reforzar las acciones de educación sanitaria.
- El alcantarillado sanitario simplificado ha sido una alternativa de solución para garantizar una adecuada disposición de excretas, pero han experimentado problemas de obstrucción por mal uso del sistema por los usuarios, falta de servicio continuo de agua potable, y errores de construcción y de inicio de operación del sistema.
- El alto grado de liderazgo demostrada por la Junta de Agua y de participación comunitaria ha sido fundamental para la implementación y sostenibilidad del proyecto, observándose un sentido de pertenencia y de orgullo por el mismo.
- La experiencia obtenida por este proyecto, ha fortalecido las capacidades y fortalezas de la comunidad y la Junta de Agua para promover otros proyectos de desarrollo comunitario, como ser el nuevo proyecto de agua potable recientemente inaugurado.
- La experiencia a través del uso del fondo rotatorio proporcionado por el SANAA, dio lugar a que ellos crearan su propio fondo rotatorio para financiar los gastos de operación y mantenimiento del sistema alcantarillado y financiar la cuota de la tasa de suministro del nuevo sistema de agua potable.
- La personalidad jurídica que tenía la organización comunitaria de El Manantial, facilitó la gestión y el financiamiento del proyecto de alcantarillado sanitario y de agua, por lo que la Junta de Agua existente, está en proceso de obtener su propia personalidad jurídica.
- El comité de saneamiento inicial jugó un rol fundamental para promover las acciones de saneamiento en la etapa de implementación del proyecto, sin embargo este comité ha sido reestructurado recientemente, estando integrado por un grupo de jóvenes que fueron capacitados para realizar su labor; sin embargo no han tenido mucho acompañamiento técnico, lo que puede estar incidiendo en los problemas de higiene general de la comunidad.
- La Junta Administradora de Agua en su mayoría está formada por mujeres, que han fortalecido sus capacidades de liderazgo, gestión y credibilidad a través de la implementación de los proyectos comunitarios, quienes se sienten muy orgullosas de logros obtenidos.

- Biblioteca virtual y centro de documentación.
- Documentación y sistematización de experiencias
- Enlace entre usuarios y proveedores de servicios
- Publicaciones
- Cursos, Conferencias y seminarios
- Asistencia para alianzas de aprendizaje
- Comunidades de Práctica

www.rashon.org.hn/chrecias



2008  

“AÑO INTERNACIONAL
DEL SANEAMIENTO”

Ing. Ligia Miranda
Secretaria Ejecutiva RAS-HON

Dirección: Colonia La Reforma, Calle La Salle,
Plazolesta del Guanacaste, No. 1309
Telfax. 222-4345,
Tegucigalpa, Honduras, C.A.
Correo Electrónico:
lmiranda@rashon.org.hn
rashon_secretariaejecutiva@yahoo.com.mx
Sitio Web: www.rashon.org.hn

Esta Nota de Campo fue desarrollada por los participantes del Seminario Taller de Documentación de Procesos en Agua y Saneamiento, Aura Romero (PCI-Nicaragua), Alba Alvarenga (UEBD-SANAA), Manuel Lagos (REDCOAGUASH) y Nidia Reyas (Aguas de San Pedro), bajo la dirección de Martín Rivera (Cuerpo de Paz - Honduras) y Carlos Florian (RAS-HON).

Publicación financiada por:



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE